

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
CO-EQUIPOS S. A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**

*Siendo mis funciones la de Comisario de la Compañía CO-EQUIPOS S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley y la Resolución No. 92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de Octubre de 1992, sobre el Informe de Comisario, me permito presentar a ustedes, el Informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del año 2002.*

*1. Se observa que la administración de la Compañía, ha actuado dentro del marco legal, estatutario y reglamentario, así han dado atención a lo resuelto por las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.*

*2. Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía, son los adecuados. Los libros contables se encuentran correctamente archivados y enmarcados de acuerdo a los principios de contabilidad y leyes tributarias vigentes. El control interno se lo ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, planillas, roles de pago y demás justificativos.*

*3. Se ha revisado los Estados Financieros y, en varias ocasiones, durante cada semestre, se ha efectuado la comprobación de saldos, de la cuenta Caja y Bancos, tal como dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.*

*4. En cuanto al Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones, de Accionistas y de Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son los adecuados.*

*5. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, están acorde con los registros contables, y se presentan razonablemente en todos los aspectos, por tanto, los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos, merecen confiabilidad. La situación financiera de la Compañía CO-EQUIPOS S. A., al 31 de diciembre del 2002, y el Resultado de las operaciones del Ejercicio Económico, terminados en esta fecha, están conforme con los principios de contabilidad establecidos por las Norma Ecuatorianas de Contabilidad NEC.*

*Dado que todo encuentro conforme, y por no existir observación alguna, solo me queda hacer votos, para que en el año venidero se cumplan todas las expectativas trazadas. Aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente y al Sr. Gerente de la Compañía, por la colaboración prestada, y a ustedes, por la confianza brindada.*

Atentamente



Ing. Lorena Paola Cañarte  
Registro # 0.25276

13 0 ABR 2003